

nes de la época presente. Muy á raíz de la conquista, en el año 1537, el Licenciado Francisco Castañeda escribía al Emperador, presintiendo los errores que podrían resultar de la confusión de semejantes Memorias:—«Destas partes de las Indias muchos informan á V. M. á su propósito, é de lo que á los tales conviene..... He oido que han informado á V. M. que ay indios que dicen que saben de sus antepasados la creacion, que Dios hizo el mundo, y el diluvio; é como certifico á V. M. que no hay yndio que tal diga sino le yndustria algun cristiano en ello é le hace que lo diga como se lo hordena.»

Notaré, por último, por punto general en todas las *Relaciones de Mérida* que van coleccionadas, que se encuentran en ellas multitud de noticias repetidas, según ya dejo indicado, porque son recogidas de una misma fuente, de entre pocos indios que conservaban memorias del tiempo pasado; é igualmente que casi ninguna contiene respuestas á todos los capítulos de la *Instrucción* remitida por el Consejo, siendo motivos indudables de la omisión la imposibilidad de adquirir las noticias que se demandaban, ó el no existir en las encomiendas ó poblados fortalezas, minas, volcanes, canteras y demás á que aquéllas se refieren.

## IV.

Las *Relaciones* formadas en la provincia de Tabasco, más reducidas en número, no son menores en importancia que las de Mérida y Valladolid. Aunque se hicieron en la capital, contienen noticias muy detalladas del territorio sin omisiones notables, pues las que ahora pueden achacársele

dependen de las condiciones propias del país que se describe, como muy luego podremos observar. Se mencionan en ellas todos los poblados grandes y pequeños, las estancias de ganados establecidas por los españoles y ya entonces en gran impulso; los muchos ríos que cruzan el país, convirtiéndose en pantanos y ciénagas una gran parte de él, los bosques y sierras, todo con cierto método que facilita la inteligencia de las explicaciones á pesar de las grandes variaciones que el transcurso de cuatro siglos ha causado necesariamente en la topografía.

Aumenta de una manera innegable la importancia de estas *Relaciones* el curiosísimo mapa que las acompaña, y va reproducido en su lugar oportuno, en sus propias dimensiones y del modo más fiel y exacto, por copia sacada á facsímile y con la mayor perfección por el segundo jefe del Archivo general de Indias, D. Francisco Javier Delgado, gran paleógrafo y peritísimo dibujante.

Para dar cumplimiento debido á las órdenes del Monarca español comunicadas por el capitán general gobernador D. Guillén de las Casas, el alcalde mayor Vasco Rodríguez mandó á Melchor Alfaro Santa Cruz, vecino de Tabasco, y encomendero de indios, que entendía bien de ello y *había visto* toda la tierra, que le comunicara cuanto supiera  *pintando como mejor pudiese la dicha provincia de Tabasco*. Obedeciendo las órdenes recibidas presentó Melchor Alfaro el mapa, *figurando en él, de la mejor forma y manera, lo que le ha parecido, «porque he andado mucha parte, dice con repetición, de todas estas tierras é provincias»*. Y sin mayor indicación ya se comprende el interés de este monumento cartográfico, que terminó y presentó su autor en el mes de Mayo de 1579.

Al examinarlo con detenimiento fijan la atención muchas circunstancias que contribuyen directamente al esclarecimiento de importantes puntos históricos. La expedición de Hernán Cortés en el año 1525 desde Méjico á Honduras, en busca de la que había partido al mando de Cristóbal de Olid, es una de las páginas más admirables de la historia de aquel heroico caudillo; fué una marcha difícilísima, verdaderamente maravillosa, en la que venció obstáculos sin cuento y al parecer insuperables, quedando aún en ella muchos puntos oscuros y dudosos para el historiador, á cuya explicación trae notable claridad el mapa trazado por Melchor de Alfaro Santa Cruz (1).

Compréndese, desde luego, y á primera vista, la extraña, la excepcional naturaleza de aquel territorio cruzado en todas direcciones por multitud de ríos caudalosos, con infinitos brazos y ramificaciones, que desbordados durante muchos meses á causa de las continuas lluvias, y comunicándose unos con otros, convertían el suelo en inmensas lagunas, en unas interminables ciénagas, cuyo paso era imposible en algunos lugares, difícilísimo en muchos. En las mesetas más levantadas, en los parajes donde las aguas se detenían menos por accidentes del terreno, la vegetación crecía con fuerza imponderable, en profusión asombrosa, haciendo los árboles corpulentos tan cerrados bosques, que nunca los españoles los habían visto iguales, ni aun semejantes. Cuanto sobre esto se ponderase quedaría muy lejos de la realidad. Solamente puede formarse idea leyendo lo

(1) Salió Hernán Cortés de Méjico el 24 de Octubre de 1524, y regresó á mediados de Junio de 1526, empleando en su extraordinaria jornada cerca de veinte meses.

que escribe el valeroso soldado Bernal Díaz del Castillo, que formaba parte de la expedición (1). «Pues otra cosa había, dice, que eran los montes muy altos en demasia y espesos, y a mala vez podíamos ver el cielo, pues ya que quisieren subir en algunos árboles para atalayar la tierra no veían cosa ninguna segun eran muy cerradas todas las montañas, y los guías que traíamos los dos se huyeron, y los otros estaban malos que no sabían dar razón de camino ni de otra cosa; y como Cortés en todo era diligente y por falta de solicitud no se descuidaba, traíamos una aguja de marear y un Piloto que se decia Pedro Lopez, y con el dibujo del paño que traíamos de Guazacualco, donde venían señalados los pueblos, mando Cortés que fuesemos por el aguja por los montes y con las espadas abriamos camino hacia el Leste.»

Hernán Cortés, en su carta al Emperador, fecha en Méjico á 3 de Septiembre de 1526 (2), dándole cuenta de la expedición, señalando en muchos pasajes las dificultades del camino, pinta en dos rasgos de su expresivo lenguaje las condiciones del terreno que atravesaba: «Es tierra muy baja y de muchas ciénagas, escribe, tanto, que en tiempo de invierno no se puede andar, ni se sirven sino en canoas; y con pasarlas yo en tiempo de seca, desde las entradas hasta la salida della, que puede haber veinte leguas, se hicieron mas de cincuenta puentes, que sin se hacer fuera imposible pasar las gentes que estaban pacíficas aunque

(1) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: Madrid; en la Imprenta del Reino, 1632. Cap. CLXXV.

(2) «*Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V.* Corregidas é ilustradas por D. Pascual de Gayangos; París, A. Chaix y Compañía, 1886.»—Un tomo en folio.

temerosas.....» Y más adelante añade, describiendo su paso por aquellas espesuras:—«Pasamos sin peligro hasta llegar al monte, por el cual anduve dos días abriendo camino por donde señalaban aquellas guías, hasta tanto que dijeron que iban desatinados, que no sabían adonde iban; y era la montaña de tal calidad que no se veía otra cosa sino donde poníamos los pies en el suelo, ó mirando hacia arriba la claridad del cielo; tanta era la espesura y altura de los árboles que aunque se subían en algunos no podían descubrir un tiro de cañon..... Hice sacar una aguja de marear que traía conmigo, por la que muchas veces me guiaba, aunque nunca nos habíamos visto en tan extrema necesidad como esta.»

De tal condición era el terreno de la provincia de Tabasco. Teniendo á la vista el mapa trazado por Alfaro, y leyendo la *Memoria* se aclaran muchas dudas, se comprenden muchas omisiones, extrañas y aun inexplicables sin ese conocimiento. Viajeros y arqueólogos dedicados en nuestro tiempo al estudio de las antigüedades del centro de América, se admiran de que tanto Hernán Cortés como Bernal Díaz no hagan en sus escritos mención alguna de ruinas tan imponentes como las de Palenque, Menché y Quiriguá, cuando, según su itinerario, desde Guazacualco al Golfo Dulce debieron pasar por su proximidad, y aun acampar durante muchos días á corta distancia de alguna de ellas.

Y causa, efectivamente, admiración semejante silencio, que no se encuentra tan extraño después de conocido el mapa y la *Memoria* de Melchor Alfaro. El cartógrafo, que había visitado toda la provincia, tampoco tiene una sola frase, ni una palabra para designar los asombrosos templos, ni hay en el mapa indicación de su emplazamiento;

y se comprende que nadie había adivinado lo que ocultaban aquellos bosques impenetrables donde no entraba ni aun la luz del sol; nadie se había aventurado á cruzar aquellas ciénagas extensísimas y peligrosas. En el mapa se ve señalado un inmenso pantano inexplorado en el lugar donde se encuentra Palenque, con esta anotación puesta por Alfaro: «*Todo esto aquí dentro es de tierra de grandes ciénagas y anegadizo. No se puede andar.*»

Más adelante, siguiendo el camino que llevó Cortés, en dirección á Tepetitán, el dibujante, que, sin duda, había recorrido aquellos parajes, escribió: «*Por este río, que es de Guimango, hay hoy día madera debajo del agua de una puente que el Marqués hizo, que se conserva mucho debajo del agua.*» Son restos de aquel puente, en cuya construcción se ocuparon durante tres días más de dos mil indios cortando árboles corpulentos. Allí estuvo Cortés detenido por algún tiempo, y no tuvo noticia de las ruinas de *Menché*, la ciudad del Usumacinta, como la llaman los viajeros modernos, que se encontraban á corta distancia, siguiendo el curso del río; Alfaro señala en aquellos lugares grandes lagunas. Y no hay que multiplicar las citas para demostrar lo que se comprende á primera vista: la gran importancia histórica y geográfica del mapa de 1579 que acompaña á las *Relaciones de Tabasco*. De su estudio se desprende un fortísimo argumento en favor de la conclusión que con gran sentimiento de justicia establece el tantas veces citado americanista Mr. Alfred P. Maudslay, rechazando las infundadas imputaciones hechas á los españoles (1). «Si dejaron de describir los antiguos edificios, fué

(1) «And they failed to describe the ancient buildings because.

porque en la mayor parte de las ocasiones estaban entonces tan profundamente sepultados en las espesuras de los bosques como lo están en nuestros días.»

## V.

Complemento natural, y, por tanto, auxiliar de gran utilidad y muy conveniente para ampliación de los varios conceptos contenidos en las respuestas de las Instrucciones, es el trabajo que el célebre obispo de Mérida, Fr. Diego de Landa, escribió sobre las antigüedades de Yucatán. No se conserva su obra entera, ó al menos no consta donde se encuentra, pues el manuscrito que guarda en su Biblioteca la Real Academia de la Historia (1), escrito en el año 1566, lleva por título *Relacion de las cosas de Yucatan, sacada de lo que escribió el Padre Frai Diego de Landa de la orden de San Francisco*, y demuestra que es extracto ó traslado incompleto de la que escribiera el Obispo.

Atendida la fecha del manuscrito de la Academia, puede conjeturarse que Fr. Diego Landa extendió sus apuntes durante el largo período que residió en Yucatán, siendo Provincial de la Orden franciscana; y tiene cierta importancia el conocimiento de la época en que se escribiera, porque en aquel primer tiempo parece haber dominado en el ánimo del misionero un espíritu de intolerancia con visos de dureza, que le produjo antipatías, enemista-

I hope to prove later, in many cases these buildings were even then as deeply buried in the recesses of the forest as they are at present day.» (*Loc. cit.*)

(1) Estante 24, grada 3.ª, B. 68.

des y censuras y desapareció luego en sus actos de Obispo, marcados con el sentimiento de protección á los indios, que demostró interviniendo en su favor en diferentes ocasiones para aliviarlos de muchas cargas y alcanzar que cesaran las vejaciones de que continuamente eran objeto. Mas no juzgo que se puede encontrar por esto contradicción en la conducta del P. Landa. Las medidas de rigor, que, en verdad, extremó algunas veces, eran dictadas por su celo religioso, por el deseo de desterrar en breve tiempo la idolatría que arrastraba á los indígenas á practicar actos verdaderamente reprobables; el catequista se indignaba cuando se creía burlado (1). Cuando vió el fruto de sus predicaciones y consideró asegurados los principios religiosos en los corazones de sus doctrinados, el sentimiento de piedad dominó en el suyo y guió todas sus acciones.

No es el original de Fr. Diego Landa el manuscrito que tenemos á la vista; sin embargo, lo hubiéramos incluido por *Apéndice* en consideración á su importancia bajo muchos puntos de vista, á no haber sido ya dado á conocer íntegramente por nuestro docto compañero el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada Delgado, en apéndice á su importantí-

(1) «Que estando esta jente instruidos en la religion, y los moços aprovechados como diximos, fueron pervertidos por los sacerdotes que en su idolatría tenían y por los señores y tornaron á idolatrar y hazer sacrificios no solo de savmeros sino de sangre humana, sobre lo qual los frayles hizieron inquisicion y pidieron ayuda al alcalde mayor, y prendieron muchos y les hizieron procesos, y se celebró un auto en que pusieron muchos en cadahalços encorçoados y açotados y tresquilados, y algunos ensambenitados por algun tiempo, y que algunos de tristeza engañados del demonio se ahorcaron, y que en comun mostraron todos mucho arrepentimiento y voluntad de ser buenos christianos.»—*Relacion de las cosas de Yucatan*, fol. 14 del Ms.

sima traducción del libro de Mr. León de Rosny, *Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América central* (1). Resalta el interés de la obra del obispo Landa bajo el punto de vista filológico, por los datos que recogió del alfabeto maya, y que ya han sido debidamente apreciados y aprovechados por el abate Brasseur de Bourbourg en su *Collection de documents dans les langues indiennes*, y bajo el aspecto histórico-arqueológico, en las muchas noticias curiosas que contiene y descripción de usos y costumbres, y de algunos monumentos de Izamal, de Tihoo y de Chichenitza, que visitó, de los que trazara interesantes perfiles. Pero acompaña también al manuscrito de la Real Academia un ligero apunte de la provincia de Yucatán, que conceptúo trazado por la mano misma del Obispo, digno, por tanto, de ser conocido, y que por no haber sido publicado hasta hoy damos aquí reproducido en exacto fac-símile y en sus propias dimensiones.

No se puede considerar ni estimar como verdadera carta geográfica. Es pura y simplemente un apunte en que el docto franciscano iba consignando, según sus propias impresiones y las noticias que recibía, la configuración de las costas y la situación de las islas más próximas, ríos, lagunas y accidentes del terreno, así como de las ciudades principales, para conservar idea de todo en sus estudios posteriores; y por esto mismo de mayor interés y curiosidad, por presentarnos, del modo más natural, la idea primera que formaba de aquella península el primero de sus historiadores.

(1) Madrid, Manuel Tello.—1861.—Un tomo en folio con imperial veinte láminas.—Tirada de 200 ejemplares.

Mas aunque por la razón indicada no parezca oportuno reproducir nuevamente en este lugar el texto íntegro de la *Relación* de Fr. Diego Landa, no creo deba omitirse alguna noticia del descubrimiento de aquel país.

## VI.

En opinión de muchos escritores, Cristóbal Colón pudo haber descubierto la península de Yucatán, y tal vez algún puerto del seno mejicano, al comenzar su cuarto viaje, si preocupado enteramente su ánimo con los descubrimientos en lo que llamaba costa de Paria, que ya había visitado en la tercera expedición, le hubiera permitido variar de rumbo siguiendo las noticias que recogió durante su permanencia en la isla Guanaja ó de Pinos.

Refiere D. Fernando Colón, como testigo de vista (1), que encontrándose el Almirante en la isla uno de los primeros días del mes de Agosto de 1502, llegó á sus playas una canoa de gran tamaño, capaz de treinta personas ó más, puesto que iba tripulada por veinticinco remeros indios, y ocupaba la parte del centro un gran camarote en el que se albergaba un cacique con su mujer y varios hijos. Llevaba éste gran número de objetos, que por revelar una industria mucho más adelantada que la de todas las islas hasta entonces descubiertas, llamaron poderosamente la atención. Entre los productos y las manufacturas que for-

(1) *Historie del signor D. Fernando Colombo nelle quali s' ha particolare, & vera relazione della vita & de' fatti dell' Ammiraglio D. Christoforo Colombo, suo padre.*—Venetia.—Appresso Francesco di Franceschi Sanese, MDLXXI. Cap. 89.